



Foja no. 1
quinta Sesión Ordinaria de
Cabildo 14
de noviembre de 2025

QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

En San Blas Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 14 de Noviembre del año 2025, el H. XLIII Ayuntamiento de San Blas, Nayarit, da principio a la cuarta Sesión Ordinaria de cabildo correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

El secretario del ayuntamiento pasa lista de asistencia registrándose la presencia de 11 de los 12 integrantes de cabildo, contando con falta justificada el Regidor Cesar Ulises Regalado Díaz así una vez verificada la existencia del quorum, se declaró legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

Poniéndose en consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Propuesta y aprobación en su caso del orden del día
- 3.- Informe de la correspondencia recibida.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.

F. Luis Siqueiros M

A

g

g

M

Q

g

JR



Foja no. 2
quinta Sesión Ordinaria de
Cabildo 14
de noviembre de 2025

5.- Presentación , análisis , discusión y aprobación en su caso , del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de San Blas , Nayarit, que presenta la Comisión de Hacienda y Cuenta Publica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2026.

6.- Asuntos generales.

7.- Clausura de la sesión.

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes .

El tercer punto del orden del día se desahogó al darse el informe de la correspondencia recibida y no existiendo, se dio continuidad a la sesión en el cuarto punto del orden del día que se refirió a Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso , siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

El quinto punto del orden del día, se refirió Presentación , análisis , discusión y aprobación en su caso , del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de San Blas , Nayarit, que presenta la Comisión de Hacienda y Cuenta Publica del Ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2026, donde se abrió un espacio para la participación de este cuerpo colegiado de cabildo.

Participacion:

La Sindica Municipal Yenni Paloma Hernández Tovar: "Buenos días compañeros integrantes de cabildo , en el análisis de la Iniciativa del Proyecto de la Ley de Ingresos para nuestro

Flora Cruz

↓

↓

↓

JR



Foja no. 3
quinta Sesión Ordinaria de
Cabildo 14
de noviembre de 2025

municipio , fue detectar el objetivo principal que estuvieron a bien trabajar las comisiones de Hacienda y la Tesorería , el objetivo mas importante es que están cuidando el bolsillo de las familias de San Blas , motivo por el cual este proyecto de ley no existen aumentos en ninguno de los rubros en el cual el municipio cobra en diferentes ramos de esta administración , donde me permito felicitar al cabildo y los invito a seguir cuidando los intereses de las familias de San Blas , Nayarit."

El Regidor Gerardo Mora Tiznado" buenos días a todos los presentes, comentarles que después de haber analizado esta iniciativa, con el fin de nosotros cumplir las responsabilidades que tenemos como ayuntamiento y el compromiso con la sociedad de buscar el bienestar y la prosperidad de este municipio, y también comentar que esto se hace con un sistema recaudatoria eficiente, ."

El Regidor Mauricio García Gómez : " buenos días compañeros , como primer instancia y como ustedes saben fue aprobado en la comisión de Hacienda y Cuenta Pública , donde se analizó y agradecer al equipo de tesorería , donde en esta iniciativa se respetan el tema de la inflación , los descuentos a la personas de la tercera edad , y decirle a la ciudadanía que sus impuestos se verán reflejados en las obras y felicitar a todo el cuerpo de cabildo por el trabajo y el análisis que se realizó."

se puso a consideración de los presentes , siendo aprobada por unanimidad .

TH

mx

Flor

A

M. García

M.

Q

Q

JA



Foja no. 4
quinta Sesión Ordinaria de
Cabildo 14
de noviembre de 2025

El sexto punto del orden del día, se refirió a asuntos generales, y al no existir más asuntos que tratar y agotados los puntos del orden del día de la quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, el Presidente Municipal José Antonio Barajas López la da por terminada y clausurada siendo las 10:40 horas del día viernes 14 de noviembre del año 2025.

José Antonio Barajas López.
Presidente Municipal

Yenni Paloma Hernández Tovar.
Síndica Municipal

Miguel Bernal Carrillo
Secretario de Ayuntamiento

Manuel Plantillas R.
Manuel Plantillas Rojas.
Regidor

Eloísa Guadalupe López Hernández
Regidora

Víctor Manuel García Polanco .
Regidor

Cesar Ulises Regalado Díaz
Regidor



Foja no. 5
cuarta Sesión Ordinaria de
Cabildo 12
de noviembre de 2025


Gerardo Mora Tiznado.

Regidor


Mauricio Garcia Gómez .

Regidor


Anhaly Elizabeth Ortiz Carvajal.

Regidora


José Alex Ortiz Ríos

Regidor


Elva Corona Cazarez .

Regidora


Estefanía Del Rosario Llanos Sandoval

Regidora

Al haberse clausurado la sesión se asientan los hechos narrados y circunstanciados , dando fe el suscrito secretario de los mismos, y una vez que fue leída por los intervinientes firma la presente acta quienes quisieron y supieron hacerlo DOY FE . -----

-----Este legajo consta de 5 fojas útiles, mismas que contienen el Acta de la quinta sesión Ordinaria correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional del Municipio de San Blas, Nayarit; de fecha 14 de noviembre de 2025.-----

Handwritten notes on the right margin: "M", "Folios de copias", and "M".

Handwritten mark on the right margin: a large blue bracket-like shape.

Handwritten initials "Ja" at the bottom right.



Presidente , Sindica , Regidoras y Regidores.

Por instrucciones del Presidente Municipal José Antonio Barajas López, me permito con fundamento en lo que previene el artículo 50, fracción II 51, 52, 54, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y los numerales 3, 4, 6, 9, 10, 11, del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de San Blas, Nayarit, hacerle entrega de la convocatoria a la **quinta Sesión Ordinaria de cabildo** correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional , que se celebrara a las **13:00 horas del viernes 14 de noviembre del año 2025** , en la sala de cabildo Manuel Yerena Alatorre de este ayuntamiento de San Blas Nayarit , con ubicación calle Canalizo S/N , Colonia Centro; le acompaño copia simple de los documentos relacionados con la sesión y orden del día de la sesión.

Sin otro en particular le refrendo mi respeto institucional.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION
San Blas, Nayarit a 11 de noviembre de 2025.



H.XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027
Secretaría del Ayuntamiento

MIGUEL BERNAL CARRILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



San Blas
GOBIERNO MUNICIPAL

**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**



Sindica Municipal;
YENNI PALOMA HERNÁNDEZ TOVAR

Por instrucciones del Presidente Municipal José Antonio Barajas López, me permito con fundamento en lo que previene el artículo 50, fracción II 51, 52, 54, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y los numerales 3, 4, 6, 9, 10, 11, del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de San Blas, Nayarit, hacerle entrega de la convocatoria a la **quinta Sesión Ordinaria de cabildo** correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, que se celebrara a las **13:00 horas del viernes 14 de noviembre del año 2025**, en la sala de cabildo Manuel Yerena Alatorre de este ayuntamiento de San Blas Nayarit, con ubicación calle Canalizo S/N, Colonia Centro; le acompaño copia simple de los documentos relacionados con la sesión y orden del día de la sesión.

Sin otro en particular le refrendo mi respeto institucional.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION
San Blas, Nayarit a 11 de noviembre de 2025.



MIGUEL BERNAL CARRILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS, NAYARIT 2024-2027
Secretaría del Ayuntamiento



SEGUIMOS CHAMBEANDO



Regidor

MANUEL PLANTILLAS ROJAS.

Por instrucciones del Presidente Municipal José Antonio Barajas López, me permito con fundamento en lo que previene el artículo 50, fracción II 51, 52, 54, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y los numerales 3, 4, 6, 9, 10, 11, del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de San Blas, Nayarit, hacerle entrega de la convocatoria a la **quinta Sesión Ordinaria de cabildo** correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, que se celebrara a las **13:00 horas del viernes 14 de noviembre del año 2025**, en la sala de cabildo Manuel Yerena Alatorre de este ayuntamiento de San Blas Nayarit, con ubicación calle Canalizo S/N, Colonia Centro; le acompaño copia simple de los documentos relacionados con la sesión y orden del día de la sesión.

Sin otro en particular le refrendo mi respeto institucional.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION
San Blas, Nayarit a 11 de noviembre de 2025.



MIGUEL BERNAL CARRILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





Regidora;

ELOISA GUADALUPE LOPEZ HERNANDEZ .

Por instrucciones del Presidente Municipal José Antonio Barajas López, me permito con fundamento en lo que previene el artículo 50, fracción II 51, 52, 54, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y los numerales 3, 4, 6, 9, 10, 11, del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de San Blas, Nayarit, hacerle entrega de la convocatoria a **quinta Sesión Ordinaria de cabildo** correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, que se celebrara a las **13:00 horas del viernes 14 de noviembre del año 2025**, en la sala de cabildo Manuel Yerena Alatorre de este ayuntamiento de San Blas Nayarit, con ubicación calle Canalizo S/N, Colonia Centro; le acompaño copia simple de los documentos relacionados con la sesión y orden del día de la sesión.

Sin otro en particular le refrendo mi respeto institucional.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION
San Blas, Nayarit a 11 de noviembre de 2025.




MIGUEL BERNAL CARRILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


H. XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027
Secretaría del
Ayuntamiento



Regidor;
VICTOR MANUEL GARCIA POLANCO.

Por instrucciones del Presidente Municipal José Antonio Barajas López, me permito con fundamento en lo que previene el artículo 50, fracción II 51, 52, 54, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y los numerales 3, 4, 6, 9, 10, 11, del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de San Blas, Nayarit, hacerle entrega de la convocatoria a la **quinta Sesión Ordinaria de cabildo** correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, que se celebrara a las **13:00 horas del viernes 14 de noviembre del año 2025**, en la sala de cabildo Manuel Yerena Alatorre de este ayuntamiento de San Blas Nayarit, con ubicación calle Canalizo S/N, Colonia Centro; le acompaño copia simple de los documentos relacionados con la sesión y orden del día de la sesión.

Sin otro en particular le refrendo mi respeto institucional.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION
San Blas, Nayarit a 11 de noviembre de 2025.




H. XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027
Secretaría del
Ayuntamiento

MIGUEL BERNAL CARRILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



San Blas
GOBIERNO MUNICIPAL

SEGUIMOS CHAMBEANDO



Regidor;
CESAR ULISES REGALADO DIAZ .

Por instrucciones del Presidente Municipal José Antonio Barajas López, me permito con fundamento en lo que previene el artículo 50, fracción II 51, 52, 54, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y los numerales 3, 4, 6, 9, 10, 11, del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de San Blas, Nayarit, hacerle entrega de la convocatoria a la **quinta Sesión Ordinaria de cabildo** correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, que se celebrara a las **13:00 horas del viernes 14 de noviembre del año 2025**, en la sala de cabildo Manuel Yerena Alatorre de este ayuntamiento de San Blas Nayarit, con ubicación calle Canalizo S/N, Colonia Centro; le acompaño copia simple de los documentos relacionados con la sesión y orden del día de la sesión.

Sin otro en particular le refrendo mi respeto institucional.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION
San Blas, Nayarit a 11 de noviembre de 2025.



MIGUEL BERNAL CARRILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H.XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027
Secretaría del
Ayuntamiento



**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**



Regidor;
GERARDO MORA TIZNADO.

Por instrucciones del Presidente Municipal José Antonio Barajas López, me permito con fundamento en lo que previene el artículo 50, fracción II 51, 52, 54, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y los numerales 3, 4, 6, 9, 10, 11, del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de San Blas, Nayarit, hacerle entrega de la convocatoria a la **quinta Sesión Ordinaria de cabildo** correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, que se celebrara a las **13:00 horas del viernes 14 de noviembre del año 2025**, en la sala de cabildo Manuel Yerena Alatorre de este ayuntamiento de San Blas Nayarit, con ubicación calle Canalizo S/N, Colonia Centro; le acompaño copia simple de los documentos relacionados con la sesión y orden del día de la sesión.

Sin otro en particular le refrendo mi respeto institucional.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION
San Blas, Nayarit a 11 de noviembre de 2025.



MIGUEL BERNAL CARRILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H.XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
04-2027

Secretario del
Ayuntamiento



**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**



Regidor;
MAURICIO GARCIA GOMEZ .

Por instrucciones del Presidente Municipal José Antonio Barajas López, me permito con fundamento en lo que previene el artículo 50, fracción II 51, 52, 54, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y los numerales 3, 4, 6, 9, 10, 11, del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de San Blas, Nayarit, hacerle entrega de la convocatoria a la **quinta Sesión Ordinaria de cabildo** correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, que se celebrara a las **13:00 horas del viernes 14 de noviembre del año 2025**, en la sala de cabildo Manuel Yerena Alatorre de este ayuntamiento de San Blas Nayarit, con ubicación calle Canalizo S/N, Colonia Centro; le acompaño copia simple de los documentos relacionados con la sesión y orden del día de la sesión.

Sin otro en particular le refrendo mi respeto institucional.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION
San Blas, Nayarit a 11 de noviembre de 2025.

MIGUEL BERNAL CARRILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027
Secretaría del
Ayuntamiento



**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**



Regidora;

ANHALY ELIZABETH ORTIZ CARVAJAL .

Por instrucciones del Presidente Municipal José Antonio Barajas López, me permito con fundamento en lo que previene el artículo 50, fracción II 51, 52, 54, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y los numerales 3, 4, 6, 9, 10, 11, del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de San Blas, Nayarit, hacerle entrega de la convocatoria a la **quinta Sesión Ordinaria de cabildo** correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional , que se celebrara a las **13:00 horas del viernes 14 de noviembre del año 2025** , en la sala de cabildo Manuel Yerena Alatorre de este ayuntamiento de San Blas Nayarit , con ubicación calle Canalizo S/N , Colonia Centro; le acompaño copia simple de los documentos relacionados con la sesión y orden del día de la sesión.

Sin otro en particular le refrendo mi respeto institucional.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION
San Blas, Nayarit a 11 de noviembre de 2025.



MIGUEL BERNAL CARRILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H.XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027
Ayuntamiento



**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**



Regidor;
JOSE ALEX ORTIZ RIOS .

Por instrucciones del Presidente Municipal José Antonio Barajas López, me permito con fundamento en lo que previene el artículo 50, fracción II 51, 52, 54, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y los numerales 3, 4, 6, 9, 10, 11, del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de San Blas, Nayarit, hacerle entrega de la convocatoria a la **quinta Sesión Ordinaria de cabildo** correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional , que se celebrara a las **13:00 horas del viernes 14 de noviembre del año 2025** , en la sala de cabildo Manuel Yerena Alatorre de este ayuntamiento de San Blas Nayarit , con ubicación calle Canalizo S/N , Colonia Centro; le acompaño copia simple de los documentos relacionados con la sesión y orden del día de la sesión.

Sin otro en particular le refrendo mi respeto institucional.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION
San Blas, Nayarit a 11 de noviembre de 2025.


H. XIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027
Secretaria del
Ayuntamiento



MIGUEL BERNAL CARRILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**



Regidora;
ELBA CORONA CAZAREZ .

Por instrucciones del Presidente Municipal José Antonio Barajas López, me permito con fundamento en lo que previene el artículo 50, fracción II 51, 52, 54, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y los numerales 3, 4, 6, 9, 10, 11, del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de San Blas, Nayarit, hacerle entrega de la convocatoria a la **quinta Sesión Ordinaria de cabildo** correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, que se celebrara a las **13:00 horas del viernes 14 de noviembre del año 2025**, en la sala de cabildo Manuel Yerena Alatorre de este ayuntamiento de San Blas Nayarit, con ubicación calle Canalizo S/N, Colonia Centro; le acompaño copia simple de los documentos relacionados con la sesión y orden del día de la sesión.

Sin otro en particular le refrendo mi respeto institucional.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION
San Blas, Nayarit a 11 de noviembre de 2025.



MIGUEL BERNAL CARRILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. XLIII AYUNTAMIENTO DE
SAN BLAS, NAYARIT
2024-2027
Secretaria del
Ayuntamiento



**SEGUIMOS
CHAMBEANDO**



Regidora;
ESTEFANIA DEL ROSARIO LLANOS SANDOVAL

Por instrucciones del Presidente Municipal José Antonio Barajas López, me permito con fundamento en lo que previene el artículo 50, fracción II 51, 52, 54, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y los numerales 3, 4, 6, 9, 10, 11, del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de San Blas, Nayarit, hacerle entrega de la convocatoria a la **quinta Sesión Ordinaria de cabildo** correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, que se celebrara a las **13:00 horas del viernes 14 de noviembre del año 2025**, en la sala de cabildo Manuel Yerena Alatorre de este ayuntamiento de San Blas Nayarit, con ubicación calle Canalizo S/N, Colonia Centro; le acompaño copia simple de los documentos relacionados con la sesión y orden del día de la sesión.

Sin otro en particular le refrendo mi respeto institucional.

SUFRAGIO EFECTIVO- NO REELECCION
San Blas, Nayarit a 11 de noviembre de 2025.



MIGUEL BERNAL CARRILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



SEGUIMOS CHAMBEANDO